APUNTES AL CONGRESO DE LOS ABADES BENEDICTINOS

TEOBALDO SCHMID
Abad de San José del Avila

Del 19 de septiembre al 4 de octubre de 1966 tuvo lugar en Roma el Congreso de los Abades y Priores conventuales benedictinos. Con los invitados expertos en las diferentes materias, los participantes eran unos 200.

Dada la estructura especial de la Orden benedictina —una Confederación que abarca numerosas Congregaciones—, el Congreso de Abades tenía el encargo de estudiar y declarar a la luz del Motu proprio "Ecclesiae Sanctae" del 6 de agosto de 1966 sobre las normas relativas a la aplicación del Decreto Conciliar acerca de la renovación adecuada de la Vida Religiosa, de lo que toca modificar a toda la Orden en general y de lo que los Capítulos Generales de las diferentes Congregaciones pueden hacer.

El programa del Congreso, elaborado con anticipación por los expertos, era tan cargado, que resultó imposible tratar todos los asuntos en el corto tiempo previsto. Por lo tanto, ya al comenzar las sesiones se decidió convocar una segunda reunión que debería celebrarse el próximo mes de septiembre. Pero no solamente la abundancia del material sugirió tal decisión, sino un término que una y otra vez llamó la atención de los congresistas ya en los primeros días, el de la "pluralidad". No tanto en las opiniones se manifestaban las diferencias, sino en las situaciones particulares de los monasterios.

El primer punto tratado era la Liturgia, y allí el "latín". Nosotros los benedictinos tenemos un problema que las Congregaciones religiosas más recientes apenas conocen: el oficio divino rezado en común. Hasta ahora en cada monasterio prácticamente vivían dos comunidades, los clérigos y los hermanos, y cada una rezaba su oficio aparte. Ahora, unificada toda la familia monástica por la eliminación de distinciones, gran parte de los abades deseaba reemplazar el latín del Oficio divino por la lengua corriente para que también en la oración común se viera la unión lograda. Pero el Santo Padre Paulo VI, en varias oportunidades, había manifestado el deseo de que las Ordenes obligadas al Coro conservaran el latín como lengua litúrgica. Esto era también el contenido de una carta dirigida a todos los Superiores Mayores de las Ordenes Clericales, fechada del 15 de agosto de 1966, que se entregó a cada Abad al inaugurarse el Congreso.

La carta pontificia no dejaba lugar a dudas. El Papa quería la conservación del latín como lengua litúrgica en las Ordenes clericales. Pero ¿hasta qué punto la Orden benedictina, después de haber eliminado las distinciones entre Padres y Hermanos, es todavía una Orden clerical? De todos modos, el latín era el tema de las primeras y muy alargadas discusiones, todas llevadas a cabo con mucho respeto y caridad fraterna. Aquí se daba el caso del cual hablaba el Papa en su carta: "mientras que unos monasterios están muy aferrados a la lengua latina, otros anhelan con afán la lengua corriente para el oficio coral...". En estos diálogos se manifestó el hecho de cuánto hoy difieren los monasterios extraeuropeos del cuadro tradicional espiritual de Europa, cuna del monacato occidental; cuánto se apartaron ya y desean apartarse todavía más, acentuando la posible variedad en la unidad.

El archiabad de San Vicente, USA, Remberto Weakland, dijo: "Nuestra primera tradición era la de los monasterios de Baviera del siglo pasado, que luego se adaptó a las nuevas e inesperadas condiciones de nuestra patria. Casi no había influencias de las otras Congregaciones benedictinas, como de la inglesa, de la beuronense o de la de Solesmes. Nuestra tradición propia, digamos, se formó sin un profundo estudio de la historia y teología monásticas. Poco a poco se conocieron también los autores de espiritualidad monástica como Guéranger y Wolter, y los más recientes como Morin, Marmion y Cuth-

---

NOTA: La Orden benedictina en Venezuela tiene su principal monasterio en la Abadía de San José del Avila, de Caracas, perteneciente a la Congregación de Santa Otilia.

SIC se complace en publicar estos valiosos "Apuntes" del M. R. P. Teobaldo Schmid, quien representó a las casas venezolanas en el Congreso de abades.

berto Butler, que fueron ávidamente leídos, aunque las situaciones previstas en estos libros no existían en los Estados Unidos, porque a través de un siglo se desarrolló maravillosamente también nuestro apostolado como prueban nuestros colegios bastante grandes, las numerosas parroquias que administramos y actividades parecidas. Hasta la última guerra, quizás se pudo definir nuestra tradición como 'neo-bávara', mas ahora es americana."

Dijo que veía en el afán de conservar formas antiguas e incluso el latín como algo "romántico" y un "triunfalismo del monacato medieval".

"Pedimos libertad para formar nuestra tradición, que corresponda a las exigencias peculiares de la historia actual. El oficio, tal como está ahora, es para nosotros una carga insoportable, no cónsona con nuestra vida y nuestras aspiraciones. Preguntémonos, quizás por primera vez, cómo nuestra oración actual pudiera ser eficaz como fuente de nuestra espiritualidad, cómo pudiera influir nuestros trabajos y servir a la Iglesia en nuestra patria."

Los Superiores de los llamados "países en vía de desarrollo" rechazaron todavía con más energía el cuadro europeo de un monasterio benedictino. Estaban allí presentes Superiores benedictinos del Vietnam, abades de Corea del Sur, de Africa y de América Latina, especialmente del Brasil. Como vocero del "Tercer Mundo" se presentó el abad de Bahía, Timoteo Amoroso, diciendo que la Iglesia no se identifica con una sola cultura, sino que respeta todas las culturas.

"El pueblo brasileño, por ejemplo, crecido de una fusión de varios elementos, del africano, del indígena, del europeo latino y no latino, cristaliza su propia cultura. Su lengua, su canto y sus artes pueden lucir un carácter tan sagrado y pulcro como el latín." Contaba el caso de muchos candidatos, deseosos de abrazar la vida monástica, que de nuevo abandonaron el claustro porque encontraban "tedioso" el Oficio coral en una lengua en la cual no saben pensar. "En un mundo lleno de miserias —se refería al Nordeste del Brasil, donde se encuentra su abadía— sólo una vida de oración y de trabajo manual y de la pobreza vivida y practicada es capaz de presentar el mensaje del Evangelio.

"En Europa, por lo general, un monasterio se presenta como un centro de cultura y de estudios. En nuestras tierras, crear algo semejante significaría reservar el ideal monástico a los ricos, a los privilegiados y estudiosos; mas ni siquiera a éstos la lengua latina inspira una cultura cristiana. Esto vale para el Brasil y para toda la América.

"Vivimos en un mundo que cambia rápidamente, y no queremos estar ausentes en dar una aportación nuestra a la evolución social de nuestras tierras. Nos toca dirigir el mensaje de la vida monástica a los pobres, a los hambrientos y a todos los que no participan de una cultura y civilización exagerada."

Más moderado, el abad norteamericano de Mount Saviour, Dámaso Winzer, partidario de la abolición parcial del latín como lengua litúrgica, creía deber dividir los monasterios benedictinos existentes en tres grupos:

1) En los monasterios donde la liturgia es celebrada con especial fervor. Son las abadías de la Congregación de Solesmes, las de la Congregación de Beuron y muchos otros conventos más. Estos deberían retener el latín en el Oficio coral y el Canto gregoriano para que en la Iglesia romana continúe la hermosa tradición de una manera viva y edificante;

2) En los monasterios "activos" con su apostolado en la cura de almas o en la enseñanza. Se trataría de la mayoría de los monasterios norteamericanos, de las abadías de la Congregación bávara, de las de la Congregación de Santa Otilia como misionera, de las de Austria, Bélgica, Suiza, Hungría e Inglaterra. Estos monasterios dedicados a la pastoral, abiertos al mundo actual y en contacto con el mundo estudiantil, por las diversas actividades que exigen el empleo de todas las fuerzas, adopten la lengua corriente en el rezo del Oficio;

3) En los monasterios de "vida sencilla", como son Le Bouveret, Mount Saviour, Vermont y otros más. En estas comunidades la mayoría de los miembros son monjes no sacerdotes. En estos conventos se use la lengua paterna en el Oficio para estrechar más y conservar la unión de la familia monástica.

Opinaba, además, que la conservación demasiado rígida del latín como lengua exclusiva en el Oficio reduciría los monasterios a la ineficacia, convirtiéndolos en museos del pasado. Cuando nuevas formas litúrgicas se introducen, nosotros no deberíamos negar la colaboración. El latín, en fin, obstaculizaría el rezo común con los hermanos separados, cuando del ecumenismo se trata. Abogó por una liturgia más sencilla e inteligible.

Después de concluidas las discusiones, quizás motivado por las prudentes declaraciones del Padre Abad de Mount Saviour, la asamblea acordó que el Abad Primado y los Abades Presidentes de las diferentes Congregaciones elaboraran una carta para dirigir al Santo Padre una respuesta a la suya del 15 de agosto, en la que se afirmara la aceptación de las disposiciones dadas acerca del latín y se renovara la obediencia y la adhesión de todos hacia la Santa Sede; donde luego se diera un resumen de las discusiones celebradas durante el Congreso sobre este punto, pidiendo en tiempo oportuno una reconsideración, dadas las condiciones de ciertos monasterios. Además que el solicitar la autorización del uso más amplio de la lengua corriente en la oración común sea asunto de cada Congregación.

(Hace poco se dio por la prensa la noticia de que las diecinueve abadías de la Congregación benedictina América-Casinense habían recibido de la Santa Sede la autorización de recitar todo el oficio coral en inglés —"Informaciones Católicas Internacionales", Nº 281, 7 de febrero de 1967—. Un permiso parecido recibió la Congregación benedictina belga, que puede rezar el oficio en la lengua que más conviene: francés, inglés o flamenco.)

Del punto "latín" se pasó a cuestiones litúrgicas generales. Primero se discutió una nueva modificación del Breviario monástico en cuanto a la distribución de los salmos, la armoniosa proporción entre salmodia y lectura, mejores lecciones casi como textos de meditación en los Maitines. Un abad norteamericano exigió libertad para crear y experimentar nuevas formas de oración común y de música sagrada en lengua corriente.

"Si los benedictinos de los primeros siglos —dijo— hubieran rechazado la colaboración en este sector, la Iglesia no tendría hoy el canto gregoriano. De la misma manera en la actualidad debemos esforzarnos para lograr una música nueva, digna para un culto que se rinde a Dios. Esto no se puede hacer en un solo día. ¡Que los monasterios donde haya expertos en liturgia y música sagrada se presten para esta labor!"

Siguieron problemas generales de la vida monástica. En este estudio hubo muchos interrogantes. ¿Qué es lo esencial en el ideal monástico? ¿Tiene la Regla de San Benito todavía hoy un valor absoluto desde todos los puntos de vista, ya que vivir una vida medieval en pleno siglo XX no es vivir una vida santa? ¿Existe una idea uniforme de la vida monástica todavía, después de que el Concilio se ha expresado en favor de una variedad en la unidad? ¿Hasta qué punto se puede aplicar este principio en la Orden benedictina, en las diferentes Congregaciones, en los diversos continentes y países? ¿Qué formas hay que conservar en todos los monasterios benedictinos para que la Orden en sí no se desintegre? Porque, con toda la pluralidad afirmada y deseada, la Confederación benedictina debe conservar y estrechar más un lazo de unión fraternal, de modo que el hermano sienta en su hermano el correr de la misma sangre, el latido de un mismo corazón, el espíritu del mismo padre, y esto ha de manifestarse en prácticas comunes y en ciertas ocasiones.

En su conjunto, todos los benedictinos observan hoy la Regla como programa espiritual. Esta contiene elementos esenciales que integran la espiritualidad benedictina y forman la estructura de la jornada monástica; encierra principios accidentales y adaptables a las circunstancias, que son todas las disposiciones externas que se dejan al arbitrio del abad; y envuelve elementos caducados o pasados, ligados a condiciones locales y temporales.

La vida monástica es una realidad riquísima que no se puede encerrar en una definición demasiado estricta, porque podría peligrar el "aggiornamento" mandado por el Concilio Ecuménico. Hubo advertencias de que el monacato actual debería ir más allá de la Regla y volver a las fuentes del Evangelio. El Decreto conciliar "Perfectae Caritatis" da orden de profundizar bíblica y teológicamente las bases de la misma vida monacal, de examinar a fondo las intenciones del Fundador y, por otra parte, de enlazar la comunidad monástica en las tareas de la Iglesia actual en un mundo cambiado; de confrontar las tradiciones convencionales y las costumbres antiguas con los conocimientos e ideales del hombre moderno.

Siguieron estudios sobre las vocaciones, la formación de los jóvenes, sobre la duración del abadiado, la posición jurídica del Abad Primado como Presidente de la Confederación. Se decidió auxiliar al Abad Primado con una serie de secretariados para las cuestiones litúrgicas, jurídicas y monásticas, además del que ya existe en París para la implantación de la vida monástica en los territorios de misión y en países donde todavía no (o casi no) existen monasterios. Se nombraron comisiones especiales de estudio que, con la ayuda de las sugerencias surgidas en esta primera sesión, deberían elaborar una especie de esquemas para la próxima reunión de los Abades que, Dios mediante, se efectuará en Roma en el mes de septiembre próximo.

Durante el Congreso se accedió al deseo de los camaldulenses y de los valleumbrosianos de sumarse a la Confederación, que agrupa, por lo tanto, ahora, a dieciocho congregaciones. Un interesante informe dio el Secretariado de París. Durante los cuatro últimos años había recibido 28 peticiones, la mayor parte vino de la Jerarquía, para fundaciones monásticas:

14 para América Latina: Argentina (5), Bolivia (1), Chile (2), Cuba (1), Panamá (1), Paraguay (1), Perú (1), Uruguay (2).

10 para el Africa: Burundi (1), Dahomey (1), Gabon (2), República Centro-Africana (2), República Malgache (1), Tanzania (1), Tschad (1), Uganda (1).

3 para el Asia: Corea (1), Japón (2).

1 para Oceanía: Malasia.

Antes de clausurarse el Congreso de Abades, el Santo Padre recibió en audiencia especial a los congresistas, dirigiéndoles palabra de estímulo y aliento diciendo, entre otras cosas:

"Perseverad con fe y constancia en el camino que como auténticos hijos y seguidores de San Benito habéis emprendido. Sabéis la dirección, conocéis sus dificultades y también el resplandor de su belleza. Vuestra Regla desprende sabiduría que no desvanece con el paso de los siglos. A la luz de los decretos conciliares y en confrontación con vuestra experiencia y con las necesidades de los tiempos, ordenad de nuevo las normas de vuestra vida religiosa; pero sobre todo revigorizad la conciencia de vuestra vocación, vivid su espíritu. Que no os sea pesado el perseverar fieles a vuestra tradición, sino que dé más bien el sentido de perennidad histórica de la Iglesia y de la fecundidad inagotable de las cosas que viven de su espíritu. Dedicaos con fervoroso afán a la sagrada liturgia... cultivad los estudios, practicad la hospitalidad en vuestros monasterios... Procurad entablar y mantener el diálogo con los hermanos separados, pues vosotros mejor que otros podéis ir a su encuentro y mostrarles cuál es la verdad que vivimos... Esforzaos por ayudaros unos a otros y perseverad unidos en la caridad y en la obediencia... Y amad a la Iglesia de Dios, defendedla, sostenedla y santificadla..."

La renovación de una Orden religiosa a la luz del Concilio es una tarea inmensa. Los abades benedictinos se dieron cuenta de las múltiples dificultades y problemas que existen hoy en las comunidades monásticas. El mismo Congreso y el contacto con los superiores de otros países y continentes abrió a cada uno un horizonte más amplio y vasto. La próxima reunión terminará las deliberaciones. Creo que el optimismo en este caso está justificado porque todos tenemos un mismo deseo: servir mejor a Dios y a la Iglesia.